SOBRE LOS ORIGENES DE LA MODERNA HISTORIOGRAFIA MEDIEVAL ARAGONESA: EL II CONGRESO DE HISTORIA DE LA CORONA DE ARAGON

Eloy Fernández Clemente

Ha sido precisamente Antonio Ubieto quien, en un breve pero enjundioso e interesante trabajo[1] caracterizó el quicio de 1920 como final de un período del medievalismo aragonés de transición, el representado por Giménez Soler y Serrano y Sanz entre la época de Ribera e Ibarra, a comienzos de siglo, y la «Edad de Plata» que justamente va a comenzar en esos años veinte. Siguiendo esa sugerencia —de las que tan intuitivo y pródigo ha sido nuestro querido profesor y amigo—, me he preguntado por el contexto historiográfico en que se celebra, en Huesca, en 1920, el II Congreso de Historia de la Corona de Aragón, y en qué medida ese acontecimiento pudo haber sido motor del indudable resurgir que se apreciará en los años siguientes[2].

Como he escrito en otro lugar, «los años veinte supondrán para Zaragoza un avance decisivo en muchos aspectos materiales, representarán su salto hacia la modernidad y permitirán hablar de una gran ciudad española a mediados de la década, pasando del séptimo al sexto lugar entre las

[1] Antonio Ubieto: «Los estudios sobre Edad Media aragonesa», en *I Jornadas de Estado Actual de los Estudios sobre Aragón*, (Teruel, 1978), ed. Zaragoza 1979, t. I., pp. 235-252.

[2] No abundan los estudios recientes de historiografía española general, aparte los bien conocidos de Jover para el siglo XIX, las monografías sobre mediados o fines del siglo de J. S. Pérez Garzón y otros; los trabajos presentados al homenaje a Tuñón de Lara (Santander 1981) por Tomás y Valiente, Jiménez Díez, Cirujano y Elorriaga; y, sobre todo, los de los profesores aragoneses Gonzalo Pasamar e Ignacio Peiró, autores del libro *Historiografía y práctica social en España*, Zaragoza, PUZ, 1987, y de otros varios trabajos que, por desgracia para éste, apenas glosan el período acotado.

grandes. No es ajeno a ello el mantenimiento de una capacidad productiva notable en diversos sectores agroalimentarios propios de una capital con gran contenido agrario; pero tampoco lo es la voluntad política del nuevo régimen, la Dictadura de Primo de Rivera, que encuentra en Zaragoza y Aragón, —patria de Joaquín Costa, cuyo programa pretende seguir— un territorio adicto y apto para determinadas realizaciones económicas»[3]. En efecto, es entonces cuando van a efectuarse obras de tanta importancia como la terminación del ferrocarril de Canfranc o la creación de la Confederación Hidrográfica del Ebró, a la vez que se llevan a cabo una larga serie de obras públicas (carreteras, edificios públicos, red viaria, telegráfica y telefónica, etc.) que bien pueden permitir se hable de modernización para esa época[4]. En cuanto a la vida cultural, van a ser también años de notables realizaciones.

En primer lugar, en la Universidad, como he estudiado en otro lugar[5]. Lo cierto es que su aún modesta Facultad de Letras «vive en los años veinte-treinta un gran renacimiento cultural, que se fijan entonces muchos de los estudios que habrán de continuarse en décadas posteriores, y que, especialmente en lo que hace referencia a los estudios de temas aragoneses, se da un gran avance en esta etapa, todavía muy necesitada de estudio historiográfico. Eran sólo ocho los catedráticos de Letras en 1924 (Miral, San Pío, Salarrullana, Giménez Soler, Serrano y Sanz, J. Baró, F. Alcayde y P. Galindo), un auxiliar numerario (Eloy Navarro) y tres temporales (Jesús Comín, Jesús Pabón y L. Sancho Seral). En próximos años se incorporan jóvenes ayudantes como M. Usón, luego catedrático; L. Boya Saura, Rafael Sánchez Ventura, Rafael Gastón, E. Lou o José María Castro y Calvo. También, sustituyendo por permuta a Baró, viene desde Valencia Carlos Riba... Lógicamente, la mayor fuerza la tienen los historiadores (era esta la especialidad única impartida), entre los que quizá hay que destacar a Andrés Giménez Soler. De gran personalidad y muy activo siempre fue Domingo Miral, catedrático de Griego, luego director del Instituto de Idiomas y profesor de alemán en él, y fundador y director de los cursos de verano de Jaca»[6]. Serán los años de la nueva y muy importante revista «Universidad» y de la creación de la residencia de estudiantes, futuro Colegio Mayor del fundador Pedro Cerbuna.

---

[3] E. Fernández Clemente: «Zaragoza en los años veinte...» en *1910-1985. Banco Zaragozano.* Zaragoza, 1986, p. 58.

[4] E. Fernández Clemente y F. Asín Sañudo: «Aragón durante la dictadura de Primo de Rivera: avance económico y propaganda política», en *Cuadernos Aragoneses de Economía,* 1980-1981, pp. 173-195; E. Fernández Clemente: «La industria aragonesa durante la Dictadura de Primo de Rivera», en *idem.,* 1979-80, pp. 181-190.

[5] E. Fernández Clemente: «La Universidad de Zaragoza durante la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República», en A. Beltrán (dr.), *Historia de la Universidad de Zaragoza,* Madrid 1983, pp. 377-418.

[6] Ibídem, p. 381.

Años también de interesante vida cultural y aragonesista, reflejada en una prensa bastante viva, a la que se une en 1925 «La Voz de Aragón», y que tiene notable impulso regionalista en «El Ebro» (que se edita por destacados emigrados en Barcelona desde 1919) y «Aragón», órgano del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón (SIPA), amén del interés literario de «La novela de viaje aragonesa»[7], mientras que en diversos campos comienzan sus armas los jóvenes Luis Buñuel, Ramón J. Sender, Benjamín Jarnés, Tomás Seral, Pablo Gargallo, Honorio G. Condoy, Florián Rey o Pablo Luna.

Juristas destacados lograrán en 1925 la aprobación del Apéndice aragonés al Código Civil, reconocimiento a una singularidad histórica adormecida y acallada pero no perdida del todo, y que, desde luego, mira de reojo y con emulación el gran auge del catalanismo. Una muestra de ello es el documento que, pocos días después del golpe militar de Primo de Rivera, dirige a éste un grupo de notables en torno a Unión Regionalista Aragonesa, mostrando una adhesión matizada por peticiones regionalistas. Entre los firmantes, hay figuras destacadas de la cátedra, la abogacía o las letras en general como Rocasolano, Gil y Gil, Minguijón, Inocencio Jiménez, D. Miral, A. Giménez Soler, M. Sancho Izquierdo, Miguel Labordeta o Emilio Gastón[8].

Pero no adelantemos acontecimientos, sino todo lo contrario. Mucho de lo que decimos, tiene su epicentro en el Congreso de Huesca de 1920, como la generación anterior lo tendrá en la Exposición Hispano-Francesa de 1908. En Huesca, en efecto, van a darse cita, en una convención académica pero que pronto alcanza cotas políticas y sociales muy claras, la mayor parte de las fuerzas vivas aragonesas, conscientes de la oportunidad —rara y menor, pero aún eso es decisivo— que esa convocatoria les ofrece, para afirmar una voluntad colectiva, al menos la de su burguesía: Aragón desea ver reconocida su identidad frente a otras comunidades. Y para ello, claro está, el principal rasgo a tener en cuenta es la cultura, y, dentro de ella, el pasado, la Historia.

Ricardo del Arco, secretario general y alma del Congreso[9], explica en

---

[7] No me resisto a la comparación con la primera etapa citada por Antonio Ubieto, de principios de siglo, en que, también impulsada por profesores de su facultad de Letras (de mayor ambición y valía en aquel caso, la mayoría marcharán pocos años después a Madrid) surge la «Revista de Aragón», tan bien estudiada por J. C. Mainer y, por aquellos años, casi siempre por iniciativas privadas también, las importantes «Miscelánea Turolense», «Revista de Huesca», «Linajes» o «Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón» que, indudablemente, debemos considerar precedentes de este segundo momento que ahora estudiamos.

[8] El documento puede verse recogido en mi *Aragón Contemporáneo*, Madrid 1975, pp. 187-189.

[9] La interesante —y discutible— figura de Ricardo del Arco, aún no ha tenido el estudio en profundidad que sin duda necesitamos. Tras su muerte, en 1955, la revista «Argensola» le dedicó en su número 25 (1956) los interesantes trabajos de M. Dolç, F. Balaguer y M. Burriel. Según el inventario de Balaguer son 22 los títulos publicados por Del Arco en los años veinte (hemos encontrado muchos más, aunque ciertamente están citados los principales). Muchos de ellos, claro, sobre Huesca (en el s. XIII, sus calles, su catedral, sus fiestas, etc.), Jaca, Alquézar, Tamarite, el pantano de Arguis, diversas excavaciones arqueo-

la convocatoria, cómo «celebrado en Barcelona el Primer Congreso de Historia de la Corona de Aragón el año 1908 y tomado el acuerdo de que el segundo se verificara en una ciudad aragonesa, hubo de recaer la elección en la de Huesca, considerando que ninguna mejor que ella podía ofrecer marco tan adecuado por haber sido sede de los Reyes aragoneses durante el siglo XII, a cuyo estudio dedicará el Segundo Congreso sus tareas»[10]. El Congreso había sido convocado en 1918, declarando la Comisión organizadora la cooficialidad de todas las hablas de la antigua Corona de Aragón «fundada en razones de índole histórica y científica», si bien, «en atención a las varias procedencias de los concurrentes y para dar unidad a las tareas y facilitar la general comprensión, toda manifestación oral dentro de aquél habrá de ser hecha en castellano como lengua más conocida de todos». En el Reglamento se advertía también que en la discusión de los trabajos no se permitirían controversias de carácter político ni religioso.

La Comisión organizadora estaba presidida por el alcalde de Huesca, era vicepresidente el catedrático Gregorio Castejón, y secretario general Ricardo del Arco, a la sazón Delegado Regio de Bellas y Artes y Cronista oficial de la ciudad y provincia. Vicesecretario el regente de la Normal Miguel Sánchez de Castro, y entre los vocales figuran el diputado Gaspar Mairal, la catedrática de la Normal Eulogia Gómez, el canónigo Miguel Supervía, el historiador del Arte Anselmo Gascón de Gotor, el escritor y periodista Luis López Allué y otras «fuerzas vivas» oscenses como Máximo Escuer, Ricardo Lapetra, etc. Numerosas delegaciones de las capitales de la Corona (entre ellas, F. Bofarull y L. Nicolau d'Olwer desde Barcelona; Gabriel Llabrés de Palma; Mariano de Pano, Allué Salvador, Salarrullana, Miral, etc. por Zaragoza; Severiano Doporto por Alicante, donde es ahora catedrático del Instituto; Eduardo Ibarra delegado de la Universidad de Madrid, donde es catedrático y académico de la Historia. Otras universidades envían también delegados, por ejemplo Narciso Alonso Cortés, de Valladolid.

La lista de congresistas efectivos es muy nutrida. Más de medio millar, de los que casi la mitad de la provincia de Huesca, y 90 corporaciones, entre municipios, diputaciones, universidades, instituciones religiosas, etc., contándose también con la adhesión del municipio de Montpellier.

Además de los citados, destaquemos la asistencia desde Zaragoza de J. Moneva, G. García Arista, L. de la Figuera, S. Minguijón, J. Sinués, I.

---

lógicas (en Sena, Montecillas, etc.), o la Reseña de la Comisión provincial de Monumentos Histórico-Artísticos de Huesca (1844-1922). Hay también estudios genéricos sobre orfebrería, o sobre historia de Zaragoza, e inicia sus «Figuras aragonesas», además de dedicar estudios monográficos a Antonio Agustín, Gracián, Goya o Lucas Mallada. Pero son especialmente interesantes sus trabajos, primero en «Linajes» y «Revista de Archivos», ahora recopilados en «Universidad», 1929-30, sobre los «Archivos históricos del Alto Aragón», una rica información con un total de 180 páginas, que ayudará a otros, además de a sí mismo, a caminar por la casi perdida senda del pasado.

[10] *II Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Actas y Memorias.* Volumen I. Huesca, 1922, p. 3.

Giménez, B. Paraíso, J. Gil Berges, M. Sancho Izquierdo, A. Giménez Soler, M. Jiménez Catalán y otros muchos nombres conocidos, que revelan el interés mostrado hacia el acontecimiento, tenido como ocasión singular no sólo para la historia medieval (que, digámoslo ya, era casi la única atendida entonces), sino también para la cultura toda y la afirmación política aragonesa. De la provincia y capital de Huesca conocemos a Julián Avellanas (Casbas), Severino Bello, Dámaso Sangorrín (Jaca), Lorenzo Vidal Tolosana, Pedro Arnal (Alquézar), Samuel Gili Gaya, Juan Lacasa (Jaca), Gregorio García Ciprés (Loporzano), Benigno Baratech, Ricardo Compairé (Hecho), José Llampayas (Boltaña), Ramón Acín... De Teruel apenas suena David Gascón, erudito de Castelserás. Más nombres conocidos: desde Barcelona, José Jordán de Urriés y Azara, F. Carreras y Candi (impulsor, junto con el recién fallecido J. Miret y Sans, del I Congreso), I. Comas; desde Madrid, A. Bonilla y San Martín (por la R. Academia de la Historia), V. Lampérez, L. Torres Balbás, A. Royo Villanova, A. Ossorio, M. Moya, P. Longás, Juan Cabré, P. Vicente de Piniés; desde Valencia, Carlos Riba, que luego se trasaldará a la cátedra de Zaragoza. Muchos de ellos vinculados a Aragón —siquiera sea, como Ossorio y Moya, por vía de escaño parlamentario—, lo que da un cierto aire «casero» al Congreso.

Este está dividio en dos secciones: de Historia y de Arqueología. En la primera destacan las intervenciones de Carreras sobre la «*Confederación catalano-aragones*» (dando origen a una discusión sobre el origen del catalán), Del Arco sobre *Huesca desde su reconquista (año 1096) hasta el reinado de Jaime I,* Bonilla sobre *El Derecho aragonés en el siglo XII.* El canónigo de Jaca, Dámaso Sangorrín diserta sobre *La Campana de Huesca. Demostración documentada de la falsedad histórica de la leyenda,* provocando una gran discusión, en que intervienen García Ciprés, Lorenzo Navas y Giménez Soler, evocando diversas pruebas históricas, lo que hace rectificar a Sangorrín: «él ha impugnado la leyenda de la Campana por creer que ésta no constituye un hecho honroso para la Historia de Huesca, insistiendo principalmente en la prueba de no aparecer citados en los documentos de Ramiro II ni en los anteriores ni posteriores». Giménez Soler presenta su trabajo «*La frontera catalano aragonesa durante el siglo XII en que se constituye, hasta el siglo XIII en que se fija definitivamente*», provocando su afirmación de considerar a Lérida como tierra aragonesa la respuesta de Carreras que pone de relieve «la circunstancia de que los Reyes de Aragón se titulasen también condes de Barcelona, Urgel, Ribagorza, etcétera, mostrando existir la idea de una federación de pequeños estados autónomos». Hasta aquí los principales trabajos, que estaban referidos en su mayoría a Aragón.

En la última sesión se presentan muchas comunicaciones, detacando las referidas también al reino de Aragón: su papel en la conquista de Cuenca (Giménez de Aguilar), límites con Castilla y Navarra (Adela Estévez), las órdenes del Santo Redentor (F. Gazulla, O. M.), y del Santo

Sepulcro (C. Odriozola), los reyes Ramiro II (I. Comas), Pedro II (M. Pallarés) y «La Santa Reina» (M. de Pano); diversos aspectos del siglo XII en Daroca (A. Bernard), Monzón (J. Ayneto), Teruel (P. Borobio), Huesca (R. Ros, M. Supervía), Casbas (Abellanas), Zaragoza (P. Santapau), o aspectos generales sobre la mentalidad de la época (P. Montaner), y la educación (O. Pacareo). Entre las principales aportaciones destaquemos aún la presentación por M. Abizanda de una *Colección documental del siglo XII del Archivo municipal de Zaragoza,* y la comunicación final de Eduardo Ibarra, *Lo que falta y lo que sobra en la Historia de Aragón*[11].

En la sesión de clausura, se aprueban con entusiasmo una serie de propuestas. La de Luis Mur, que pide una reedición crítica de los Anales de Zurita y sus continuadores; la de Miguel Allué Salvador «solicitando del Gobierno el respeto al Derecho foral de las regiones y la necesidad de la inmediata promulgación con fuerza de ley, de los Apéndices al Código Civil que condensen las instituciones forales que conviene conservar en las regiones de la Corona»; de R. del Arco que propone la creación de una «Revista de Historia, Geografía y Arqueología de la Corona de Aragón»; de Mariano Vicente, para que se reconozca la urgente necesidad de evitar la ruina de San Juan de la Peña, y se facilite el acceso por una carretera o camino forestal; de Fernando Iñiguez para que se haga «una recopilación de todos los datos referentes a los navegantes y cosmógrafos aragoneses del Mediterráneo que formaron parte de la escuela de Chagres». También, a propuesta de Carreras y Candi, se aprueba por aclamación que el siguiente Congreso tendrá lugar en Valencia, en 1922.

Además de las sesiones habituales (del 26 al 29 de abril de 1920), se realiza una exposición de fotografías y dibujos sobre la arqueología y el arte, casi del todo referida al Alto Aragón; se hacen, al finalizar el Congreso, excursiones a Loarre, Alquézar y Casbas y, fuera de programa, a San Juan de la Peña, Santa Cruz de la Serós y Jaca. Se edita, en fin, una «Cartilla» escolar, obra de la profesora Lafuente, se dan conferencias en el Principal, y el día de la clausura, se celebran grandes exequias fúnebres por Alfonso I el Batallador, renovando su enterramiento y lápida en San Pedro el Viejo, ante una multitud de autoridades y público. Es decir, se niega la condición exclusiva de «pasado» a algo que ocurrió siete siglos antes. Como dirá Del Arco, en Huesca «vaga todavía por sus calles angostas y evocadoras» la sombra de sus reyes...

El balance del Congreso no parece excepcionalmente lucido, pero resultó más que suficiente para avivar el rescoldo. En un clima de recupera-

[11] En la sección de Arqueología se presentan numerosos estudios sobre monumentos aragoneses: la catedral de Roda (A. Gascón de Gotor), los castillos-abadía en el Pirineo (V. Lampérez), los monasterios de Rueda (López Landa) y Sigena (S. Bello), las iglesias de S. Pedro el Viejo, Santiago de Agüero y S. Miguel de Foces (F. Lamolla) y diversos aspectos sobre arte aragonés por Torres Balbás y R. del Arco (éste sobre «la escultura románica en Aragón»).

ción archivística y ordenación de fuentes al que en el resto de España van a contribuir figuras como Menéndez Pidal, Sánchez Albornoz, Rodríguez Marín, B. Sánchez Alonso y Torre Revello, y en una época en que Cataluña cuenta con historiadores tan interesantes como Ramón d'Abadal, Rubió i Lluch y F. Soldevilla, en Aragón van a florecer los Giménez Soler, Del Arco, Serrano y Sanz, Ramos Loscertales[12], Abizanda y Jiménez Catalán[13].

Los estudios y polémicas sobre la Crónica General o la crónica de Alfonso III, beneficiarán a los medievalistas aragoneses, así como el estudio sobre los fueros de Alfambra (M. Albareda), Sobrarbe (E. Mayer) y Estella (J. M.ª Lacarra, 1927), y la edición del mítico «Libro Verde de Aragón». Precisamente el tema de los judíos cuenta en estos años con avances decisivos en los estudios de Baer, Regné, Millás y, entre nosotros, Castellano y A. Floriano Cumbreño, mientras que la gran tradición arabista iniciada por Codera y seguida por Ribera y Asín Palacios, es continuada por éstos desde Madrid y se incorporan a nuestra historiografía los trabajos de Dozy, y, en Aragón, Salarrullana, Gaspar Remiro, y Macho, autor de interesantes estudios sobre los mudéjares.

A los tradicionales trabajos eruditos sobre reinados (que tienen su expresión en los de Avezou sobre Juan I, Martín I y Fernando I), se suman otros de mayor interés institucional, por la Iglesia (S. Cormellas estudia los obispos de Albarracín; Fincke la política eclesiástica de nuestros reyes y el «Acta Aragonensia»; Gavira establece los episcopologios del siglo XI; Kehr las relaciones con el Papado; Sangorrín las vinculaciones del Santo Grial con nuestro reino; Pascual Galindo, Giménez Soler, M. Barcelona y S. Puig, en fin, se interesan por esa figura inagotable que es el Papa Luna). Además, se estudian las órdenes militares: la aragonesa de San Redentor (F. Gazulla), los templarios (M. Usón) y la gran figura del maestre Juan Fernández de Heredia (J. Vives).

Cuentan también estos años con estudios locales, algunos ya —aunque no todos— menos tópicos y hagiográficos gracias, precisamente, al cuidado en las fuentes: Daroca (J. Beltrán), Teruel (A. Floriano), Sos (P. Galindo), Ayerbe (G. Ciprés y el marques de Velilla), Andorra (G. Vázquez), Fraga

[12] La importante y mal conocida figura de José María Ramos Loscertales, quizá el más universal de nuestros medievalistas de entonces, realiza ya en estos años una pulcra labor de edición y estudio de textos, en su mayor parte en el «Archivo de Historia del Derecho Español» (AHDE), donde da a conocer el fuero de Calatayud, el de Jaca y otros fueros de Aragón, estudia la formación del dominio y los privilegios de San Juan de la Peña a fines del siglo XI, y elabora diversas interpretaciones de historia del Derecho aragonés, que por esos años será estudiado y divulgado, en la facultad de Derecho, por el catedrático de esta disciplina, Salvador Minguijón, autor de un conocido manual publicado en esos años en Labor.

[13] No olvidemos que Aragón ha dado muchas de las grandes figuras del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios. A él pertenecieron Giménez Soler, Del Arco, Serrano y Sanz, Miguel Artigas, Jesús Comín, Sarrablo Aguareles, M. Burriel, Jiménez Catalán y el joven José M.ª Lacarra, por citar sólo personas que florecen en los años veinte, en estudio (Ver el importante censo bio-bibliográfico de Ruiz Cabriada). Para la mayor parte de las citas que siguen, ver el utilísimo manual de Agustín Ubieto: *Historia de Aragón en la Edad Media: Bibliografía para su estudio.* Zaragoza, Anubar, 1980.

(Salarrullana), Jaca (Del Arco), Tarazona (Sanz Artibucilla), son algunos de esos estudios, unas veces sobre una época medieval determinada, otras sobre más largos períodos.

Digamos que, en fin, se inicia un largo camino de comprensión y estudio de los aspectos económicos y sociales: J. Guallar analiza el contenido social de la legislación de la huerta de Zaragoza; Ibarra el origen de las Universidades y los gremios; Jiménez Catalán y Sinués publican una Historia de la Universidad de Zaragoza y sus documentos; Marín Peña hace el primer estudio jurídico de conjunto sobre la importante Casa de Ganaderos de Zaragoza; Muñoz Casayús sobre la Santa Hermandad; San Pío sobre la moneda labrada aragonesa; Giménez Soler, en fin, se adentra en el análisis geográfico-histórico de la variación climática en el valle del Ebro.

A esta preocupación sucede, como es lógico, un primer afán de síntesis, que tiene su expresión didáctica en el maestro Orencio Pacareo y un enfoque polémico en el trabajo de L. Klupfel sobre la «Confederació catalano-aragonesa». A algunos historiadores catalanes les viene demasiado estrecho el papel que el pasado les ofrece, y urgen a replantear, cara a sus aspiraciones autonómicas, las cosas de otro modo. De ahí surgirán, ya, como hemos visto, desde Huesca en 1920, diversas respuestas, que tienen, sin duda, al final del período la primera consagración en «La Edad Media en la Corona de Aragón» (1930), de Giménez Soler. Obra polémica, sin duda aún inmadura, demasiado obsesionada por ese deslinde y el énfasis en lo que hace Aragón, pero que necesariamente debemos considerar un hito en nuestra historiografía medieval aragonesa, en cierto modo resumen de cuanto se hace en esos años veinte que reseñamos. Otro tanto, por su carácter de síntesis enciclopédica y didáctica, podríamos decir del «Aragón (Geografía, Historia, Arte)», que publica en Huesca, en 1931, Ricardo del Arco. Con ambos libros, en cierto modo, se cierra una etapa aún embrionaria y limitada, pero perfectamente simbólica del resurgir de Aragón en el estudio de su Historia como en tantos otros sentidos.